

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Julio 2 de 2024

RADICACION: No. 25000-2337-000-2024-00128-00

**DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
ESP - E.A.A.B. ESP**

DEMANDADO: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el (la) Dr. (Dra.) MARIBEL MESA CORREA (Apoderado (a) de la parte demandada), por el cual interpone RECURSO DE REPOSICIÓN contra la providencia del 6 de junio de 2024.

Empieza traslado: Julio 3 de 2024

Vence traslado: Julio 5 de 2024

Lo anterior de conformidad con el Artículo 61 de la Ley 2080 de 25 de enero de 2021.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario